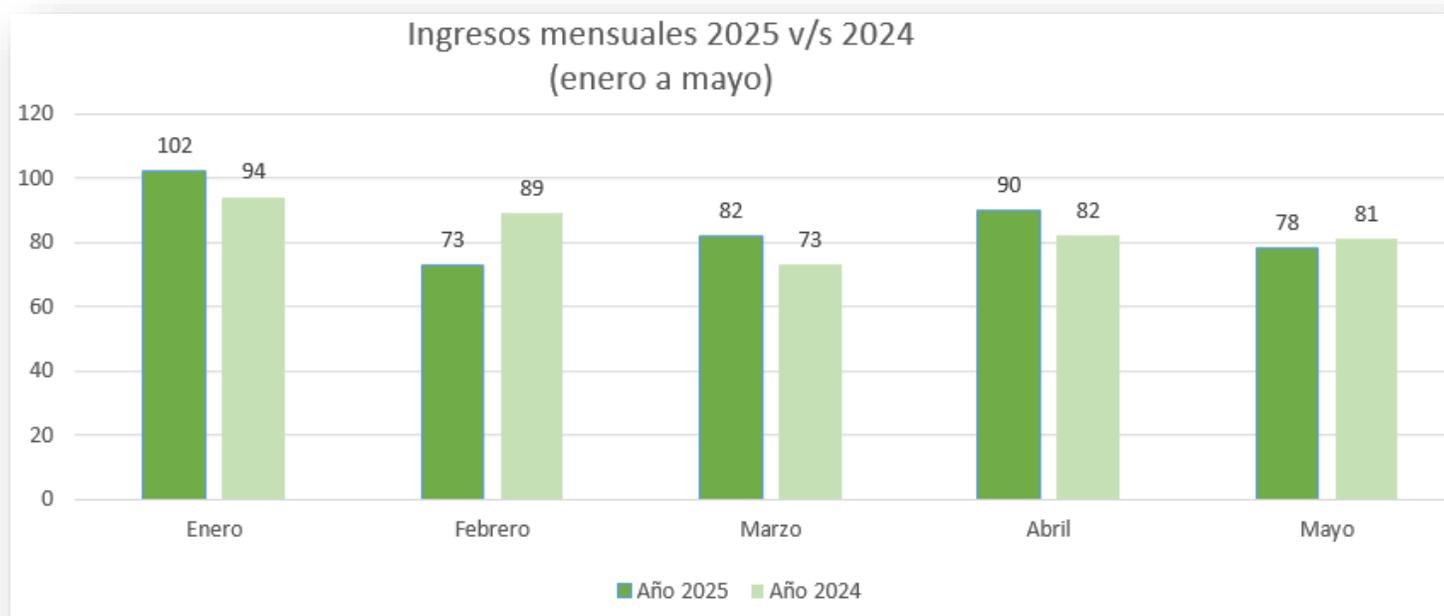


Asuntos ingresados mensualmente durante el año 2025, por materia¹

INGRESOS MENSUALES POR MATERIA AÑO 2025												
	CPR	CAA	CPT	INA	INC	CCO	INHM	INHP	CDS	IPP	RNPL	TOTAL
Enero	2	0	0	97	0	0	1	2	0	0	0	102
Febrero	0	0	1	70	0	1	1	0	0	0	0	73
Marzo	2	0	0	79	0	1	0	0	0	0	0	82
Abril	0	1	0	89	0	0	0	0	0	0	0	90
Mayo	1	2	0	75	0	0	0	0	0	0	0	78
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
TOTAL	5	3	1	410	0	2	2	2	0	0	0	425



¹ CPR: Control obligatorio de constitucionalidad (Art. 93, Nº 1, Constitución Política de la República)
 CAA: Cuestiones de constitucionalidad sobre autos acordados (Art. 93, Nº 2, Constitución Política de la República).
 CPT: Cuestiones de constitucionalidad sobre proyectos de ley (Art. 93, Nº 3, Constitución Política de la República).
 INA: Requerimientos de inaplicabilidad (Art. 93, Nº 6, Constitución Política de la República).
 INC: Cuestiones de inconstitucionalidad (Art. 93, Nº 7, Constitución Política de la República).
 IPP: Inconstitucionalidad de organizaciones, movimientos o partidos políticos (Art. 93, Nº 10, Constitución Política de la República).
 CCO: Contendas de competencia (Art. 93, Nº 12, Constitución Política de la República).
 INHM: Inhabilidad de Ministros de Estado (Art. 93, Nº 13, Constitución Política de la República).
 INHP: Inhabilidad de Parlamentarios (Art. 93, Nº 14, Constitución Política de la República).
 CDS: Constitucionalidad de decretos supremos (Art. 93, Nº 16, Constitución Política de la República)